



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1577



Resolución Institucional de 2014 F. 002 of
Bogotá del 26 de febrero de 2014. Expediente Administrativo 104.11.01

ACUERDO N°. 32
-03 de Septiembre de 2015-

"Por medio del cual se propone ante el Consejo Superior la creación del programa de Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

- A. Que la ley 30 de 1992, consagra entre los objetivos de la educación superior y sus instituciones, profundizar en la formación integral de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- B. Que la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, presentó propuesta de creación del programa curricular de postgrado "Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje", con un plan de estudios organizado por componentes y áreas de formación.
- C. Que la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, a través el programa de "Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje", busca formar y actualizar a los profesionales que se desempeñan en los niveles de la básica y media del sector educativo del país, en general y de la Región Caribe en particular, atendiendo la necesidad de mejoramiento de la calidad educativa y de los desempeños disciplinares, pedagógicos y didácticos que se requieren para mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje en las Instituciones Educativas.
- D. Que el Centro de Autoevaluación Institucional y la Vice-Rectoría de Docencia comunicaron que los documentos del programa de "Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje", se ajustan a lo establecido en el Decreto N°. 1295 del 20 de abril de 2010 del Ministerio de Educación Nacional.
- E. Que el artículo 32, literal f) del Acuerdo 40 de 1996 (*Estatuto General*), consagra que el Consejo Académico es competente para proponer ante el Consejo Superior la creación de programas académicos,
- F. Que en sesión extraordinaria del 3 de Septiembre de 2015, el Consejo Académico consideró la creación del programa de "Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje" adscrito a la facultad de Ciencias Sociales y Educación, encontrando oportuno y conveniente proponerlo ante el Consejo Superior, por lo que,

[Handwritten signatures]



Secretaría General

Centro Calle de la Universidad Cra.6 No. 36-100,
Claustro de San Agustín Telfax: 6641585
e-mail: secretariageneral@unicartagena.edu.co
web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia



ACUERDA

Artículo 1. Proponer ante el Consejo Superior, la creación del programa de *'Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje'* adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena y el plan de estudios, así:

Nombre y Domicilio de la institución	Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias, Bolívar
Institución acreditada	Resolución MEN N° 2583 del 26 de febrero del 2014
Nombre del programa	Maestría en Educación con Énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje
Modalidad	Profundización con enfoque situado
Título que se otorga	Magíster en Educación con Énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje
Énfasis	Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje
Ubicación	Cartagena de Indias, Bolívar - Colombia
Nivel del programa	Postgrado
Metodología	Presencial
Duración estimada del programa	Dos (2) años
Periodicidad de la admisión	Semestral
Número de estudiantes	50
Número de créditos académicos	150
Valor de la matrícula al iniciar	8 S.M.M.L.V por semestre
El programa está adscrito a	Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Dirección	Centro - Calle de la Universidad Cra. 6 No. 36-100, Claustro de San Agustín
Teléfono	6645706-6601976
Telefax	Telefax: 6645706
Dirección electrónica	www.unicartagena.edu.co
Áreas de formación	Gestión Académica Pedagógica y Didáctica, Formación en investigación y desarrollo escolar, Ciencias Naturales, Exactas, y del Lenguaje

Artículo 2. El presente acuerdo consta de noventa y dos (92) folios, que se anexan y forman parte del presente acuerdo.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Cartagena, a los Tres (3) días del mes de Septiembre del año 2015

EDGAR PARRA CHACON

Presidente

XIOMARA ROSALES DE LA ESPRIELLA

Secretaria (E)



Secretaria General

Centro Calle de la Universidad Cra.6 No. 36-100,
Claustro de San Agustín Telfax: 6641585
e-mail: secretariageneral@unicartagena.edu.co
web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia